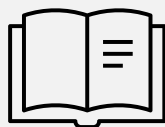


Capítulo 5



Aplicación de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para el control y seguimiento de las intervenciones en situaciones de violencia de género. SSC_A_1402_05.

La evaluación permite conocer la pertinencia de una intervención, comprobar su desarrollo y valorar los cambios producidos. Debe concebirse como un proceso continuo que acompaña al diagnóstico, la ejecución y el cierre de las actuaciones. La aplicación de criterios e indicadores sensibles al género ayuda a examinar la participación, la accesibilidad, la seguridad, los aprendizajes alcanzados y las posibles diferencias entre grupos de población.

El seguimiento combina técnicas cuantitativas y cualitativas para obtener una visión contextualizada de los resultados. Los cuestionarios, las entrevistas, la observación, los registros y las técnicas participativas aportan información complementaria sobre el cumplimiento de los objetivos y la calidad del proceso. El análisis de estos datos permite identificar logros, dificultades, efectos imprevistos y necesidades emergentes, fundamentar las decisiones de mejora y reforzar la sostenibilidad de las intervenciones.

1. Fundamentos y diseño del sistema de evaluación y seguimiento.

La **evaluación** permite emitir un juicio fundamentado sobre el diseño, la ejecución, los resultados y los efectos de una intervención preventiva. Su finalidad es conocer qué cambios se han producido, en qué grupos, mediante qué mecanismos y bajo qué condiciones. En materia de violencia contra las mujeres, también debe examinar si la actuación ha sido segura, accesible, respetuosa con los derechos y capaz de cuestionar las relaciones de poder que sostienen la desigualdad.

El **seguimiento** consiste en la recogida sistemática de información durante la ejecución. Permite comprobar si las actividades avanzan según lo previsto, detectar desviaciones y tomar decisiones correctoras. Evaluación y seguimiento mantienen una relación estrecha, aunque responden a funciones diferentes: el seguimiento informa de lo que está sucediendo; la evaluación interpreta su relevancia, calidad, resultados y posibles causas.

Funciones del sistema de evaluación

El sistema debe diseñarse antes de iniciar la intervención. Cuando se prepara al finalizar las actividades, suele quedar limitado a datos disponibles por casualidad, como el número de asistentes o las encuestas de satisfacción. Estos datos aportan información, pero no permiten conocer si se modificaron conocimientos, actitudes, prácticas profesionales, normas sociales o condiciones organizativas.

Un sistema bien diseñado puede cumplir varias funciones:

- **Orientar decisiones**, aportando información para mantener, modificar, ampliar o suspender una actuación.
- **Mejorar la implementación**, localizando dificultades metodológicas, organizativas o de coordinación.
- **Valorar resultados**, comparando los cambios observados con los objetivos formulados.
- **Rendir cuentas**, explicando cómo se utilizaron los recursos y qué efectos se alcanzaron.
- **Generar aprendizaje**, identificando mecanismos transferibles a otros contextos.
- **Detectar desigualdades**, analizando quién participa, quién abandona, quién se beneficia y quién queda excluida.
- **Prevenir daños**, registrando efectos adversos, exposiciones involuntarias, conflictos o problemas de seguridad.
- **Sostener los avances**, aportando evidencias para institucionalizar las medidas eficaces.

La evaluación debe conservar una orientación de **aprendizaje y responsabilidad**. Si se utiliza principalmente para sancionar a los equipos, estos pueden ocultar errores, infranotificar incidentes o seleccionar los datos más favorables. La rendición de cuentas exige transparencia, mientras que la mejora necesita condiciones para reconocer dificultades sin temor a consecuencias arbitrarias.

Teoría del cambio y evaluabilidad

El punto de partida es la **teoría del cambio**, que explica cómo se espera que las actividades contribuyan a los resultados. Establece relaciones entre el problema diagnosticado, los recursos, las

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

acciones, los cambios inmediatos, los resultados a medio plazo y la transformación esperada. También identifica supuestos y factores externos.

La secuencia puede organizarse de la siguiente manera:

Componente	Pregunta orientadora	Ejemplo
Necesidad	¿Qué problema se pretende transformar?	Normalización del control digital entre adolescentes
Recursos	¿Con qué medios se cuenta?	Equipo formador, materiales, horas lectivas y coordinación con el centro
Actividades	¿Qué se realizará?	Talleres, revisión de normas digitales y formación del profesorado
Productos	¿Qué se genera directamente?	Sesiones desarrolladas, docentes formados y protocolo actualizado
Resultados inmediatos	¿Qué cambia al finalizar?	Mayor capacidad para reconocer prácticas de vigilancia y control
Resultados intermedios	¿Qué conductas o prácticas se modifican?	Rechazo grupal de la difusión de contraseñas y mejora de la respuesta docente
Impacto esperado	¿Qué transformación de mayor alcance se persigue?	Relaciones afectivas más igualitarias y entornos educativos más seguros
Supuestos	¿Qué condiciones deben cumplirse?	Apoyo del equipo directivo, continuidad y disponibilidad de recursos de derivación
Factores externos	¿Qué puede influir desde fuera?	Conflictos recientes, cambios de profesorado o discursos antifeministas en redes

La teoría del cambio evita atribuir a una actividad efectos que no puede producir por sí misma. Una sesión de dos horas puede mejorar la identificación de determinadas conductas, pero difícilmente transformará de manera estable las relaciones afectivas sin continuidad, apoyo del entorno y oportunidades para aplicar lo aprendido.

La **evaluabilidad** expresa si una intervención puede ser evaluada de manera razonable. Para comprobarla deben revisarse la claridad de los objetivos, la coherencia de la teoría del cambio, la disponibilidad de datos, la estabilidad mínima de la actuación y la posibilidad de observar resultados dentro del tiempo previsto. Cuando los objetivos son ambiguos —por ejemplo, «concienciar a la sociedad»— es necesario concretarlos antes de definir el sistema.

Modalidades y momentos de evaluación

Las modalidades se seleccionan según la fase del programa y las decisiones que se necesiten tomar. La siguiente clasificación ayuda a combinar funciones complementarias:

Modalidad	Momento	Finalidad principal
Evaluación inicial o ex ante	Antes de comenzar	Valorar necesidades, coherencia, viabilidad, riesgos y adecuación al contexto
Evaluación del diseño	Antes de la ejecución o durante su revisión	Examinar objetivos, teoría del cambio, metodología, recursos y accesibilidad

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

Seguimiento	Durante toda la intervención	Controlar actividades, participación, incidencias, recursos y cumplimiento de plazos
Evaluación de proceso	Durante y al finalizar	Analizar cómo se implementó la actuación y qué factores facilitaron o dificultaron su desarrollo
Evaluación de resultados	Al finalizar y en momentos posteriores	Comprobar cambios inmediatos e intermedios
Evaluación de impacto	Cuando existe tiempo y diseño suficiente	Analizar cambios duraderos y estimar la contribución o atribución de la intervención
Evaluación de sostenibilidad	Tras un periodo de funcionamiento	Comprobar si los cambios, recursos y capacidades permanecen

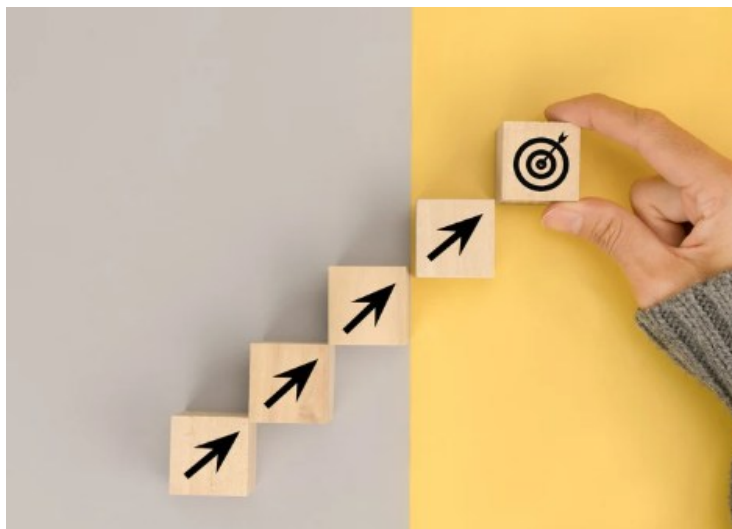
La evaluación de impacto requiere especial prudencia. La disminución de la tolerancia hacia la violencia, la mejora de la detección o el fortalecimiento de protocolos pueden relacionarse con la intervención, pero también con campañas públicas, cambios normativos, experiencias personales o acontecimientos sociales. Cuando no existe un diseño que permita estimar causalidad, resulta más riguroso hablar de **contribución** al cambio.

Línea de base, referencias y metas.

La **línea de base** describe la situación antes de la intervención. Puede incluir conocimientos, actitudes, prácticas profesionales, percepción de seguridad, funcionamiento de protocolos, accesibilidad y distribución de recursos. Su comparación con mediciones posteriores permite observar la dirección y magnitud de los cambios.

La línea de base debe recogerse con instrumentos equivalentes a los que se utilizarán posteriormente. Si antes de la intervención se pregunta de forma anónima y al finalizar se exige identificación, las respuestas no serán plenamente comparables. También debe mantenerse una formulación estable de las preguntas, salvo que se haya detectado un problema que justifique su modificación.

Las **metas** expresan el nivel de cambio esperado en un plazo determinado. Deben ser realistas y justificadas a partir del diagnóstico, los recursos y la evidencia disponible. Una meta excesivamente elevada puede incentivar la selección de participantes con mayor facilidad para obtener buenos resultados. Una meta demasiado baja reduce la capacidad de mejora.





Ejemplo

Un programa dirigido a profesionales de atención comunitaria establece como meta que el 85 % identifique correctamente las funciones de detección, primera respuesta y derivación. La medición inicial muestra que el 62 % ya las diferencia. La evaluación posterior debe analizar el aumento global y comprobar si persisten errores especialmente peligrosos, como prometer confidencialidad absoluta o efectuar valoraciones de riesgo fuera de las propias competencias.

Gobernanza y responsabilidades

El diseño debe señalar quién produce, custodia, analiza y utiliza la información. La **gobernanza de la evaluación** evita que los datos se acumulen sin una finalidad clara o que distintas entidades recojan repetidamente la misma información.

Conviene distribuir las responsabilidades entre:

- Una **dirección responsable**, que aprueba la evaluación, aporta recursos y responde por el uso de los resultados.
- Un **equipo técnico**, encargado del diseño metodológico, los instrumentos y el análisis.
- Las **personas ejecutoras**, que registran la implementación y participan en la interpretación.
- Las **entidades colaboradoras**, que proporcionan información conforme a acuerdos definidos.
- Las **personas destinatarias**, que pueden intervenir en la definición de preguntas, la interpretación y la propuesta de mejoras.
- Una figura responsable de **protección de datos y seguridad de la información**.
- Recursos especializados capaces de responder si durante la evaluación se revela una situación de violencia.

La independencia evaluadora debe ajustarse al alcance del programa. Un equipo interno conoce el contexto y puede facilitar el aprendizaje cotidiano, aunque existe riesgo de autojustificación. Una evaluación externa aporta distancia y especialización, pero puede interpretar de forma limitada los procesos informales. Una solución frecuente es combinar seguimiento interno, contraste externo y participación de agentes diversos.

Métodos y fuentes de información

La complejidad de la violencia de género requiere **métodos mixtos**. Los datos cuantitativos ayudan a conocer alcance, frecuencia y distribución; la información cualitativa permite comprender experiencias, significados, resistencias y mecanismos de cambio.

Entre las fuentes disponibles pueden encontrarse registros de actividad, cuestionarios, entrevistas, grupos de discusión, observación, análisis documental, productos elaborados, estadísticas institucionales y relatos de cambio. La selección debe responder a cada pregunta de evaluación. Recoger información porque resulta fácil genera bases de datos extensas con poca utilidad.

La **triangulación** compara datos obtenidos mediante fuentes, técnicas o perspectivas diferentes. Por ejemplo, un equipo puede declarar que conoce el protocolo, mientras que el análisis de casos muestra errores frecuentes en su activación. La discrepancia aporta información: quizá la formación transmitió contenidos declarativos, pero faltaron prácticas supervisadas.



Nota

Una evaluación preventiva puede investigar percepciones, conocimientos y funcionamiento institucional mediante situaciones hipotéticas, viñetas o análisis de procedimientos. Solicitar relatos personales de violencia debe estar plenamente justificado y acompañado de garantías reforzadas. La participación nunca debe convertirse en una prueba de autenticidad o compromiso.

Evaluación ética y prevención de daños

La evaluación puede generar riesgos específicos. Un cuestionario sobre violencia encontrado por el agresor, una entrevista en un lugar visible o una base de datos con información identificativa pueden aumentar la exposición de una mujer. También pueden aparecer malestar emocional, recuerdos traumáticos o revelaciones que requieran atención inmediata.

El diseño debe incorporar un **protocolo ético y de seguridad** que determine:

- Cómo se explicará la finalidad y el uso de la información.
- Qué datos son imprescindibles y cuáles deben excluirse.
- Cómo se obtendrá el consentimiento o la base jurídica aplicable.
- En qué lugares, horarios y dispositivos puede participarse con seguridad.
- Qué hacer ante malestar, revelaciones o peligro inmediato.
- Cuándo interrumpir una entrevista.
- Qué recursos especializados estarán disponibles.
- Cómo se protegerá a menores y personas con necesidades de apoyo.
- Quién tendrá acceso a los datos y durante cuánto tiempo.
- Cómo se presentarán los resultados sin permitir identificaciones indirectas.

La participación debe ser libre y revocable. En relaciones donde existe dependencia académica, laboral o asistencial, se prestará atención a posibles presiones. La persona debe saber que rechazar una entrevista o abandonar un cuestionario no afectará a sus derechos, calificaciones, prestaciones o acceso a servicios.

Protección y gestión de los datos

Los datos relacionados con violencia, salud, sexualidad, discapacidad o situación social pueden producir daños graves si se divulgan o utilizan fuera de contexto. La evaluación debe aplicar medidas técnicas y organizativas proporcionales al riesgo: control de accesos, seudonimización, almacenamiento seguro, separación de identificadores, copias protegidas y eliminación conforme a plazos definidos.



Legislación

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, junto con el Reglamento General de Protección de Datos, regula el tratamiento de información personal y refuerza las obligaciones de confidencialidad, seguridad y responsabilidad.

La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual contempla la investigación y producción de datos para conocer las causas, frecuencia, consecuencias y respuesta institucional frente a las violencias sexuales. Esta producción debe realizarse con garantías de privacidad y protección de las víctimas.

La Agencia Española de Protección de Datos recuerda los principios de licitud, transparencia, limitación de la finalidad, minimización, exactitud, limitación de la conservación, integridad y confidencialidad.

La anonimización debe examinar el contexto. En un municipio pequeño, indicar edad, profesión, nacionalidad y número de hijas puede permitir identificar a una participante, aunque se haya eliminado su nombre. Cuando las muestras son reducidas, conviene agrupar categorías, omitir detalles o presentar resultados cualitativos sin perfiles individualizados.

Plan de evaluación y aprendizaje

El sistema puede recogerse en un **plan de evaluación** que incluya finalidad, destinatarios de la información, preguntas, métodos, fuentes, calendario, responsabilidades, recursos, riesgos, medidas de protección y productos finales. Este documento debe ser operativo y revisable.

El ciclo de uso de resultados comprende cuatro momentos:

1. **Analizar** los datos y sus limitaciones.
2. **Interpretar** los hallazgos con agentes diversos.
3. **Decidir** qué cambios se introducirán, quién será responsable y en qué plazo.
4. **Comprobar** si las mejoras acordadas se aplicaron.

La devolución debe adaptarse a cada público. Una dirección puede necesitar un informe ejecutivo con decisiones presupuestarias; el equipo técnico, un análisis metodológico; y las participantes, una síntesis accesible que explique qué se aprendió y qué cambios se realizarán. Solicitar participación sin devolver resultados debilita la confianza y reduce la disposición a colaborar en futuras evaluaciones.



Actividad 21

Un ayuntamiento desarrolla seis talleres de prevención con adolescentes. La evaluación consiste en una encuesta de satisfacción al finalizar la última sesión. El cuestionario solicita nombre, centro educativo y experiencias personales de violencia, aunque estos datos no se utilizan después. Las respuestas se guardan en una hoja compartida. No existe medición inicial, seguimiento posterior ni protocolo ante revelaciones. El mismo equipo que imparte los talleres redacta un informe centrado en el número de asistentes y en los comentarios positivos.

Explica las limitaciones del sistema y plantea los componentes fundamentales de un nuevo diseño.

2. Criterios, preguntas e indicadores sensibles al género.



Los **criterios de evaluación** expresan las dimensiones desde las que se juzgará una intervención; las **preguntas** concretan qué se necesita conocer; y los **indicadores** aportan señales observables para responderlas. Los tres elementos deben mantener coherencia con el diagnóstico, los objetivos y la teoría del cambio.

La sensibilidad al género exige examinar los efectos sobre las relaciones de poder, la autonomía, la distribución de recursos, la seguridad y la capacidad

institucional de respuesta. También requiere identificar diferencias entre grupos de mujeres y evitar que un promedio general oculte desigualdades relacionadas con la edad, discapacidad, origen, pobreza, ruralidad, orientación sexual, situación administrativa u otras circunstancias.

Criterios de evaluación con perspectiva de género

Los criterios tradicionales —pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad— necesitan complementarse con equidad, accesibilidad, participación, seguridad y enfoque de derechos. La siguiente tabla muestra su aplicación:

Criterio	Qué permite valorar	Pregunta orientadora
Pertinencia	Correspondencia con las necesidades y causas identificadas	¿La intervención aborda mecanismos concretos de desigualdad y violencia presentes en el contexto?
Coherencia	Relación entre diagnóstico, objetivos, actividades y políticas	¿Las metodologías y recursos son consistentes con los cambios esperados?
Eficacia	Grado de cumplimiento de objetivos y resultados	¿Qué cambios se produjeron y en qué grupos?
Eficiencia	Relación entre recursos, procesos y resultados	¿Los recursos se utilizaron de manera adecuada sin reducir calidad, accesibilidad o seguridad?
Impacto	Efectos amplios, duraderos, previstos o imprevistos	¿La actuación contribuyó a transformar normas, relaciones o respuestas institucionales?
Sostenibilidad	Permanencia de los cambios	¿Existen capacidades, presupuesto, responsabilidades y mecanismos que mantengan los avances?

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

Equidad	Distribución de acceso, participación y resultados	¿Qué grupos se beneficiaron y cuáles encontraron barreras?
Accesibilidad	Posibilidad real de participar y utilizar recursos	¿La actuación fue comprensible y utilizable por personas con diferentes necesidades?
Participación	Capacidad de influir en las decisiones	¿Las mujeres y entidades especializadas intervinieron en el diseño, desarrollo y revisión?
Seguridad	Prevención de daños, exposición o represalias	¿La actuación generó riesgos y cómo fueron detectados y gestionados?
Enfoque de derechos	Respeto de dignidad, autonomía, privacidad y ausencia de discriminación	¿Los procedimientos protegieron derechos durante todas las fases?
Coordinación	Articulación entre agentes y continuidad de la respuesta	¿Las derivaciones y responsabilidades evitaron vacíos o repeticiones innecesarias?

La **eficiencia** no debe confundirse con reducir costes de forma generalizada. Una intervención más barata puede excluir interpretación en lengua de signos, transporte rural o apoyo para cuidados. El ahorro dejaría de ser eficiente si disminuye el acceso o concentra las oportunidades en quienes afrontan menos barreras.

Formulación de preguntas evaluativas

Las preguntas organizan la recogida y el análisis. Deben ser claras, evaluables, relevantes para una decisión e inclusivas respecto a la diversidad. Una formulación amplia como «¿ha funcionado el programa?» necesita dividirse en cuestiones más precisas.

Para construir una pregunta útil conviene especificar:

- El **cambio o proceso** que se desea estudiar.
- La **población o estructura** afectada.
- El **periodo** de referencia.
- El **criterio** desde el que se valorará.
- Las posibles **diferencias entre grupos**.
- La decisión que podrá adoptarse con la respuesta.

Por ejemplo, la pregunta «¿las participantes están más empoderadas?» presenta un concepto amplio y difícil de medir. Puede reformularse así: «¿En qué medida las participantes manifiestan mayor capacidad para reconocer conductas de control, expresar límites y localizar recursos de apoyo tres meses después de la intervención?». Esta formulación mantiene la complejidad del proceso sin tratar el empoderamiento como una característica individual fija.

Las preguntas también deben examinar **efectos imprevistos**. Una campaña puede aumentar el conocimiento del recurso y, al mismo tiempo, exponer públicamente a mujeres que acceden a él. Un programa dirigido a hombres puede mejorar su discurso sobre igualdad sin modificar comportamientos de control. Una aplicación digital puede ampliar la cobertura y excluir a mujeres sin acceso seguro a dispositivos.

Indicadores sensibles al género

Un **indicador** es una medida cuantitativa o una evidencia cualitativa que permite observar un proceso o cambio. Su función es reducir la incertidumbre, no representar toda la realidad. Para interpretar adecuadamente una intervención se necesita un conjunto limitado y complementario de indicadores.

Un indicador sensible al género debe permitir:

- Reconocer desigualdades de partida.
- Comparar acceso, permanencia y resultados entre grupos.
- Observar cambios en creencias, prácticas y relaciones de poder.
- Examinar la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres.
- Medir transformaciones organizativas y comunitarias.
- Detectar daños, exclusiones y consecuencias imprevistas.
- Analizar la responsabilidad de instituciones y agentes.
- Incorporar información cuantitativa y cualitativa.
- Interpretar resultados desde una perspectiva interseccional.

La cadena de resultados ayuda a distribuir los indicadores en diferentes niveles:

Nivel	Qué se observa	Ejemplo de indicador
Recursos	Medios disponibles	Porcentaje del presupuesto preventivo destinado a accesibilidad y coordinación
Proceso	Forma de implementación	Proporción de sesiones que aplican las medidas de seguridad y participación previstas
Producto	Resultado directo de la actividad	Número de profesionales que completan la formación práctica
Resultado inmediato	Cambio inicial	Porcentaje que identifica correctamente conductas de control coercitivo
Resultado intermedio	Aplicación de lo aprendido	Proporción de profesionales que utiliza correctamente la ruta de primera respuesta en casos simulados
Resultado institucional	Modificación de estructuras	Porcentaje de centros con canal accesible, responsable designada y derivación acordada
Impacto	Transformación duradera	Reducción de la aceptación social de la violencia y mejora sostenida de la respuesta comunitaria

Un elevado número de actividades o participantes informa sobre cobertura, pero no demuestra que se hayan producido cambios. De forma semejante, una mejora en respuestas teóricas puede indicar aprendizaje inmediato sin garantizar que las conductas se modifiquen en situaciones reales.

Indicadores cuantitativos y cualitativos

Los **indicadores cuantitativos** expresan frecuencias, porcentajes, tasas, tiempos o variaciones. Permiten comparar periodos y grupos, siempre que las definiciones y los procedimientos de recogida se mantengan estables.

Los **indicadores cualitativos** describen experiencias, mecanismos, valoraciones y transformaciones difíciles de reducir a una cifra. Pueden construirse mediante entrevistas, grupos de discusión, observación, estudios de caso o rúbricas. Deben aplicar criterios explícitos de análisis para evitar que se conviertan en una selección de testimonios favorables.

La combinación de ambos tipos puede observarse en estos ejemplos:

- **Cuantitativo:** porcentaje de adolescentes que identifica la exigencia de contraseñas como una forma de control antes, después y tres meses más tarde.
- **Cualitativo:** cambios en la manera en que los grupos argumentan su rechazo a la vigilancia digital.
- **Cuantitativo:** tiempo medio transcurrido entre una petición de ayuda y la primera respuesta profesional.
- **Cualitativo:** valoración de las mujeres sobre la escucha, comprensión y utilidad de esa respuesta.
- **Cuantitativo:** proporción de centros que disponen de protocolo actualizado.
- **Cualitativo:** capacidad del personal para aplicarlo correctamente ante una situación simulada.

Desagregación e interpretación interseccional

La desagregación muestra si los resultados se distribuyen de manera desigual. Puede incluir sexo, género, edad, discapacidad, territorio, origen, situación socioeconómica u otras variables pertinentes. Estas categorías deben seleccionarse según la finalidad y el contexto; recoger todas las variables disponibles incrementa los riesgos y puede carecer de utilidad.

El análisis interseccional estudia la interacción entre condiciones. Comparar únicamente «mujeres» y «hombres» puede ocultar que las adolescentes con discapacidad tuvieron menor permanencia debido a materiales inaccesibles, o que las mujeres rurales conocían el recurso, pero carecían de transporte.



Nota

Cuanto más pequeña es la muestra, mayor es el riesgo de identificación indirecta. La combinación de edad, discapacidad, municipio y nacionalidad puede señalar a una persona concreta. La desagregación debe limitarse cuando la privacidad no pueda garantizarse y acompañarse de agrupaciones, supresión de celdas pequeñas o análisis cualitativos protegidos.

Las categorías deben permitir la **autoadscripción** y, cuando proceda, la opción de no responder. Una clasificación asignada por la persona evaluadora puede reproducir estereotipos y producir datos inexactos.

Ficha técnica del indicador

Cada indicador necesita una definición estable. Una **ficha técnica** evita que distintas personas calculen medidas diferentes con el mismo nombre. Debe recoger, al menos:

- Nombre del indicador.
- Dimensión y objetivo al que se vincula.
- Definición operativa.
- Fórmula o criterio de valoración.
- Numerador y denominador, cuando corresponda.
- Fuente y técnica de recogida.
- Variables de desagregación.
- Línea de base y meta.
- Periodicidad.
- Persona responsable.
- Reglas de interpretación.
- Limitaciones y posibles sesgos.
- Medidas de privacidad y seguridad.



Ejemplo

El indicador «Porcentaje de participantes que identifica conductas de control digital» se calcularía dividiendo el número de personas que reconoce correctamente al menos cuatro de cinco situaciones planteadas entre el total de personas que completa el instrumento, multiplicado por cien. Se mediría antes, después y a los tres meses. Los resultados se analizarían por edad, género y centro cuando el tamaño de los grupos permita proteger el anonimato. La ficha señalaría que reconocer una conducta en un cuestionario no demuestra que se rechace o se afronte en la práctica.

Matriz de evaluación

La **matriz de evaluación** relaciona criterios, preguntas, indicadores, fuentes y momentos. A continuación, se presenta un ejemplo para una actuación preventiva dirigida a adolescentes y centros educativos:

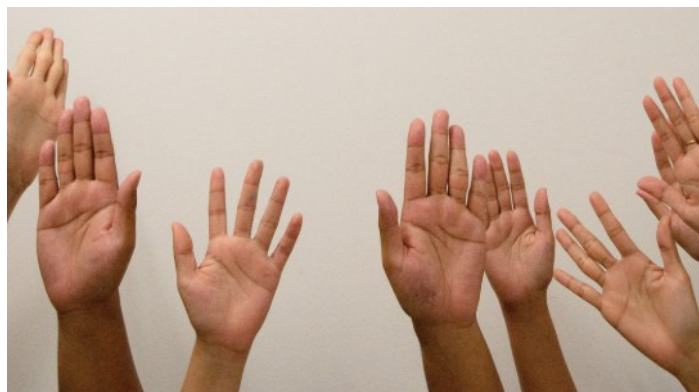
EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

Criterio	Pregunta	Indicador	Fuente y momento	Precaución interpretativa
Pertinencia	¿Los contenidos responden a las formas de violencia presentes en el contexto?	Correspondencia entre necesidades diagnosticadas y situaciones trabajadas	Diagnóstico, materiales y grupos de discusión iniciales	La frecuencia comunicada puede estar afectada por la normalización
Eficacia	¿Mejóro la identificación del control coercitivo?	Variación en respuestas correctas entre línea de base, final y seguimiento	Cuestionario con situaciones prácticas	Aprendizaje conceptual no equivale a cambio conductual
Equidad	¿Todos los grupos accedieron y permanecieron en la actuación?	Tasas de acceso, asistencia y abandono desagregadas	Registros y entrevistas	Una diferencia requiere investigar barreras antes de atribuir causas
Seguridad	¿La actividad produjo exposición, conflictos o malestar sin respuesta?	Incidentes detectados, respuesta aplicada y percepción de seguridad	Registro protegido y consulta anónima	Un mayor registro puede indicar mejor detección
Sostenibilidad	¿El centro mantiene capacidades después del programa?	Profesorado de referencia, protocolo actualizado y prácticas supervisadas	Revisión a los seis meses	La existencia documental debe contrastarse con su utilización

Indicadores de participación, accesibilidad y seguridad.

La participación no debe medirse exclusivamente mediante asistencia. Una mujer puede acudir a todas las sesiones sin disponer de condiciones para expresarse o influir. Los indicadores pueden examinar permanencia, diversidad de voces, cambios introducidos a partir de propuestas y valoración de la capacidad de incidencia.

En materia de **accesibilidad**, pueden utilizarse indicadores como disponibilidad de formatos comprensibles, interpretación profesional, accesibilidad física y digital, cobertura rural, apoyo para transporte o cuidados y adaptación de horarios. La medida debe relacionarse con el uso efectivo. Disponer de un documento en lectura fácil aporta poco si las participantes desconocen su existencia.



La **seguridad** requiere indicadores específicos. Algunos ejemplos son:

- Porcentaje de actividades que realizan una revisión previa de riesgos.
- Existencia y aplicación de un procedimiento ante revelaciones.
- Proporción de participantes que conoce cómo solicitar apoyo de forma privada.
- Número y tipo de incidentes, junto con las medidas adoptadas.
- Percepción de seguridad durante y después de la actividad.
- Tiempo de respuesta ante una necesidad urgente.
- Posibles represalias, exposiciones o contactos inseguros.
- Porcentaje de derivaciones realizadas mediante canales previamente acordados.

El aumento de incidentes registrados puede indicar un empeoramiento, pero también una mayor capacidad de detección y confianza. La interpretación exige analizar el contexto, la naturaleza de los casos y los cambios en los sistemas de registro.

Indicadores sobre actitudes y comportamientos

Las escalas de actitudes pueden estar afectadas por la **deseabilidad social**: las personas aprenden qué respuesta se considera correcta y la seleccionan sin haber modificado sus creencias. Para reducir este efecto pueden utilizarse situaciones ambiguas, dilemas, observación de interacciones, evaluación diferida y contraste entre lo que se afirma y lo que se hace.

En el trabajo con hombres y jóvenes conviene medir responsabilidad, reconocimiento del daño, respuesta ante iguales y abandono de prácticas de control. Expresar acuerdo con la igualdad es un indicador débil si no se acompaña de cambios observables.



Ejemplo

Tras un taller, casi todos los participantes rechazan la afirmación «los celos demuestran amor». En una situación práctica, una parte importante justifica revisar la ubicación de la pareja «por seguridad». El contraste revela que el rechazo de una formulación explícita no se ha trasladado a formas cotidianas de control.

Errores frecuentes en la selección de indicadores

Algunos indicadores pueden generar interpretaciones erróneas o incentivos adversos. Entre los errores más habituales se encuentran:

- Considerar que menos comunicaciones equivalen a menos violencia.
- Utilizar el número de denuncias como medida directa de prevalencia.
- Equiparar asistencia con aprendizaje.
- Interpretar satisfacción como eficacia.
- Medir exclusivamente cambios en las mujeres y omitir instituciones y agresores.
- Utilizar promedios que ocultan desigualdades.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

- Formular metas que incentivan excluir a participantes con mayores necesidades.
- Acumular indicadores sin capacidad para analizarlos.
- Medir actitudes inmediatamente después de una sesión y presentarlas como impacto.
- Excluir efectos imprevistos o daños.
- Confundir la actualización de un protocolo con su aplicación efectiva.



Nota

Un incremento de peticiones de ayuda, detecciones o derivaciones puede reflejar mayor violencia, una campaña más visible, mejor formación profesional, mayor confianza o una combinación de factores. El indicador debe analizarse junto con fuentes cualitativas, cambios en la cobertura y funcionamiento de los canales.

Calidad de los indicadores

Un indicador útil debe ser **válido**, porque representa el fenómeno que pretende medir; **fiable**, porque produce resultados consistentes; **sensible al cambio**; **comprensible**; **factible**; **oportuno** y **éticamente aceptable**. La comparabilidad también exige mantener definiciones, fuentes y periodos.

La calidad técnica no elimina la necesidad de interpretación. El tiempo medio de respuesta puede reducirse porque el servicio funciona mejor o porque cierra rápidamente casos complejos. Para comprenderlo se necesita combinar duración, calidad de la atención, continuidad y experiencia de las mujeres.



Actividad 22

Un programa municipal utiliza tres indicadores: reducción anual del número de comunicaciones de violencia, número total de mujeres asistentes y alcance de las publicaciones en redes sociales. Al presentar los resultados, afirma que la violencia ha disminuido porque recibió menos comunicaciones, que la participación fue igualitaria porque asistieron muchas mujeres y que la campaña modificó actitudes porque alcanzó 80 000 visualizaciones.

Valora críticamente los indicadores y propón una combinación más sensible al género.

3. Técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de la información.

La calidad de una evaluación depende de la relación entre las **preguntas evaluativas**, las fuentes disponibles y las técnicas utilizadas. Recoger una gran cantidad de datos no garantiza que puedan responderse las preguntas relevantes. La selección debe atender a la utilidad, la seguridad, la accesibilidad, la capacidad del equipo y el tipo de cambio que se pretende observar.

Las intervenciones preventivas combinan procesos educativos, organizativos y comunitarios cuyos resultados no siempre son directamente visibles. Por esta razón, conviene integrar datos cuantitativos sobre cobertura, aprendizaje o utilización de recursos con información cualitativa que permita comprender experiencias, resistencias, barreras y mecanismos de cambio. El tratamiento posterior debe conservar el contexto de los datos y proteger la identidad de las personas participantes.

Relación entre fuentes, técnicas e instrumentos.

La **fuer**te es el origen de la información; la **técnica** es el procedimiento utilizado para obtenerla; y el **instrumento** es el soporte concreto con el que se registra. Por ejemplo, el alumnado constituye una fuente, la encuesta es la técnica y el cuestionario es el instrumento.

La siguiente tabla presenta algunas combinaciones habituales:

Fuente	Técnica	Instrumento	Información que puede aportar
Participantes	Encuesta	Cuestionario inicial, final y de seguimiento	Conocimientos, percepciones, actitudes y valoración
Profesionales	Entrevista	Guion semiestructurado	Aplicación de protocolos, barreras y necesidades
Sesiones preventivas	Observación	Registro o rúbrica	Participación, metodología, clima y gestión de resistencias
Organización	Análisis documental	Ficha de revisión	Coherencia de protocolos, planes, presupuestos y procedimientos
Servicios	Explotación de registros	Plantilla de extracción	Cobertura, tiempos, derivaciones e incidencias
Grupos comunitarios	Técnica participativa	Mapa, línea temporal o matriz de cambio	Recursos, relaciones, transformaciones y problemas del entorno
Entornos digitales	Analítica y análisis de contenido	Panel de métricas y ficha de codificación	Alcance, interacción, accesibilidad y características de los mensajes

La selección de una técnica debe considerar las capacidades y circunstancias de la población. Un formulario en línea puede ser ágil, pero excluye a personas con dificultades de acceso, alfabetización digital o falta de privacidad. Una entrevista ofrece profundidad, aunque requiere personal formado y puede generar mayor exposición.

Criterios para seleccionar las técnicas

Antes de decidir cómo recoger información, conviene revisar los siguientes aspectos:

- **Pertinencia:** relación directa con la pregunta evaluativa.
- **Seguridad:** posibilidad de participar sin exposición, represalias o identificación.
- **Accesibilidad:** comprensión lingüística, sensorial, cognitiva y tecnológica.
- **Carga de participación:** tiempo, esfuerzo emocional y número de solicitudes.
- **Fiabilidad:** estabilidad y precisión del procedimiento.
- **Validez:** capacidad para representar el fenómeno estudiado.
- **Comparabilidad:** aplicación equivalente entre momentos y grupos.
- **Viabilidad:** disponibilidad de personal, tiempo, presupuesto y herramientas.
- **Confidencialidad:** capacidad para proteger la información durante todo su recorrido.
- **Utilidad:** existencia de una decisión que pueda tomarse con el dato obtenido.

La **carga evaluativa** merece especial atención. Una mujer atendida por varios servicios puede recibir cuestionarios repetidos sobre la misma experiencia. La coordinación entre entidades permite reutilizar información legítimamente disponible, reducir repeticiones y evitar que la evaluación se convierta en una nueva exigencia.

Cuestionarios, escalas y pruebas de conocimiento.



Los cuestionarios permiten recoger información de muchas personas mediante un procedimiento común. Pueden incluir preguntas cerradas, escalas de valoración, situaciones prácticas y respuestas abiertas. Su diseño debe utilizar un lenguaje comprensible, evitar presuposiciones y diferenciar entre conocimientos, actitudes, intenciones y comportamientos.

Una pregunta como «¿Conoces la violencia de género?» produce respuestas poco precisas. Resulta más útil plantear una situación: «Una persona exige conocer las contraseñas de su pareja y se enfada si esta se niega. ¿Cómo valorarías esa conducta?». Las viñetas reducen el carácter abstracto de las preguntas y permiten observar cómo se interpretan comportamientos cotidianos.

Para mejorar la calidad del cuestionario deben aplicarse algunas pautas:

- Formular una idea principal por pregunta.
- Establecer un periodo de referencia, como «durante los últimos tres meses».
- Evitar términos técnicos sin explicación.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

- Alternar formulaciones con prudencia para no confundir.
- Incluir opciones como «no lo sé», «no procede» o «prefiero no responder».
- Evitar respuestas que presenten una opción como moralmente superior.
- Ordenar las preguntas desde las menos sensibles hacia las más delicadas.
- Limitar la extensión al tiempo realmente disponible.
- Comprobar que el formato funciona con lectores de pantalla y distintos dispositivos.
- Mantener equivalencia entre la medición inicial y las posteriores.

Las **escalas estandarizadas** pueden aportar comparabilidad y evidencia previa sobre sus propiedades. Antes de utilizarlas hay que comprobar si fueron validadas para la población, lengua, edad y contexto correspondientes. Modificar los ítems, eliminar categorías o realizar una traducción literal puede alterar su significado y sus propiedades métricas.



Nota

Repetir numerosas afirmaciones culpabilizadoras o mitos sobre la violencia puede producir normalización o malestar. Los instrumentos deben seleccionar cuidadosamente los ítems, contextualizarlos y evitar que la evaluación exponga a las personas a mensajes dañinos sin una finalidad clara.

Entrevistas individuales

La **entrevista semiestructurada** combina un guion común con la posibilidad de profundizar. Resulta adecuada para analizar procesos, decisiones, experiencias profesionales, barreras de acceso o cambios organizativos. Su calidad depende de la preparación de quien entrevista y de las condiciones de privacidad.

El guion puede organizarse en bloques: experiencia con la intervención, cambios percibidos, mecanismos que los facilitaron, dificultades, efectos imprevistos y propuestas. Las preguntas deben ser abiertas y centradas en el objeto evaluado. «¿Qué aspectos de la actividad te resultaron útiles?» genera información más concreta que «¿Te gustó?».

Cuando puedan aparecer experiencias de violencia, la persona entrevistadora debe saber escuchar sin interrogar, interrumpir la conversación ante señales de malestar y activar la ruta de apoyo prevista. La entrevista evaluativa no debe transformarse en una intervención terapéutica o en una investigación de los hechos.

Grupos de discusión

Los **grupos de discusión** permiten observar acuerdos, desacuerdos, normas compartidas y diferentes interpretaciones. Son útiles para analizar cultura organizativa, recepción de campañas, funcionamiento de actividades o cambios en discursos colectivos.



La composición del grupo influye en la información. Reunir a personal directivo y subordinado puede inhibir críticas. La presencia de chicos que interrumpen o ridiculizan a las chicas puede reproducir durante la evaluación las desigualdades que se pretenden analizar. Conviene valorar grupos diferenciados, reglas de participación y estrategias de dinamización que distribuyan la palabra.

La confidencialidad tiene límites específicos: el equipo puede comprometerse a proteger los datos, pero no controla plenamente lo que las demás personas comenten fuera del grupo. Este límite debe explicarse antes de comenzar. No resulta adecuado solicitar en un grupo relatos identificables de violencia.



Ejemplo

Para evaluar un programa juvenil pueden organizarse grupos separados con chicas, chicos y profesionales. Después se comparan las perspectivas. Las chicas señalan que las bromas sexuales continuaron fuera del aula; los chicos recuerdan los conceptos, pero describen esas bromas como ajenas al programa; y el profesorado reconoce que carece de pautas para intervenir. La combinación revela una distancia entre aprendizaje conceptual y aplicación cotidiana.

Observación sistemática

La observación recoge información sobre lo que ocurre durante una actividad: distribución de la palabra, reacciones, utilización de materiales, tratamiento de resistencias, accesibilidad y cumplimiento de la metodología. Para reducir la subjetividad necesita una **rúbrica** con categorías definidas.

Un registro de observación puede valorar:

- Claridad de la presentación.
- Uso de lenguaje inclusivo y comprensible.

- Participación equilibrada.
- Respuesta ante bromas, negaciones o culpabilización.
- Adaptación de las actividades.
- Aplicación de medidas de seguridad.
- Calidad de los ejemplos.
- Tiempo dedicado a reflexión y práctica.
- Información sobre recursos de ayuda.
- Incidencias y decisiones adoptadas.

La persona observadora debe diferenciar descripción e interpretación. «Tres participantes interrumpieron en cinco ocasiones las intervenciones de dos compañeras» es una observación. «Los chicos no respetan a las chicas» constituye una interpretación general que necesita más evidencias.

La presencia de observación puede modificar la conducta del grupo. Este efecto debe reconocerse como limitación y reducirse mediante varias sesiones, observadores formados y contraste con otras fuentes.

Análisis documental y registros administrativos

El análisis documental permite examinar protocolos, materiales, actas, presupuestos, convenios, planes formativos, campañas y procedimientos de derivación. La ficha utilizada debe recoger criterios comunes para comparar documentos.

En un protocolo pueden revisarse, por ejemplo, la claridad de las funciones, los canales alternativos, la protección frente a represalias, la accesibilidad, los plazos, la seguridad de los datos y la coordinación con recursos especializados. La existencia de estos elementos en el texto debe contrastarse posteriormente con su aplicación.

Los **registros administrativos** aportan información sobre cobertura, atención, derivaciones, tiempos o incidencias. Antes de utilizarlos hay que revisar cómo se definió cada variable, si los registros son completos y si hubo cambios en el sistema. Un aumento de casos después de incorporar una nueva categoría puede deberse a la mejora del registro.



Nota

Una casilla vacía puede significar que la pregunta no se formuló, que la persona no quiso responder, que el dato no era aplicable o que se produjo un error. Tratar todos los valores ausentes como una misma categoría puede distorsionar los resultados.

Técnicas participativas

Las técnicas participativas incorporan el conocimiento de quienes forman parte de la intervención. Pueden utilizarse mapas de recursos, líneas temporales, matrices de barreras, priorización de cambios o análisis de escenarios.

Un **mapa de acceso** puede pedir a las participantes que representen el recorrido desde que identifican una necesidad hasta que reciben atención. Los puntos donde se interrumpe el itinerario

muestran barreras de información, transporte, horarios, documentación o trato profesional. El análisis debe orientarse al funcionamiento del sistema y evitar que las mujeres tengan que exponer públicamente detalles personales.

Otras técnicas, como fotografías, vídeos o mapas digitales, requieren valorar riesgos de localización, reconocimiento facial y difusión. La creatividad metodológica debe mantenerse subordinada a la seguridad.

Diseño, adaptación y pilotaje de instrumentos.

Antes de aplicar un instrumento conviene realizar un **pilotaje** con un grupo reducido que comparta características con la población destinataria. El pilotaje permite comprobar comprensión, duración, accesibilidad, reacciones emocionales y funcionamiento técnico.

Las **entrevistas cognitivas** ayudan a conocer cómo interpreta cada persona una pregunta y cómo elige su respuesta. Pueden detectar que conceptos aparentemente claros tienen significados diferentes. Por ejemplo, «sentirse segura» puede referirse a ausencia de agresión, confianza en el grupo, privacidad digital o protección institucional.

La adaptación lingüística requiere equivalencia conceptual. Una traducción profesional puede complementarse con revisión comunitaria y prueba de comprensión. En lectura fácil se reducen complejidades gramaticales y se apoya el contenido visualmente, conservando el sentido y evitando un tono infantilizador.

Recogida segura de información

El trabajo de campo debe seguir un protocolo común. Antes de comenzar se comprobarán privacidad, consentimiento, accesibilidad, canal de contacto y disponibilidad de recursos. Las personas encargadas necesitan formación para responder ante malestar o revelaciones.

Durante la recogida conviene:

- Explicar finalidad, duración y uso de los datos.
- Indicar qué preguntas son voluntarias.
- Evitar entrevistar con acompañantes que puedan ejercer control.
- Permitir pausas y finalización anticipada.
- Utilizar dispositivos protegidos y conexiones seguras.
- Evitar notificaciones que revelen la participación.
- Proporcionar recursos de apoyo en un formato discreto.
- Registrar incidencias sin incluir detalles innecesarios.
- Revisar periódicamente si la técnica está generando efectos adversos.

En encuestas digitales debe comprobarse si la plataforma registra direcciones IP, ubicación u otros metadatos. También hay que evitar títulos, iconos o mensajes de confirmación que puedan descubrirse en un dispositivo supervisado.

Tratamiento de información cuantitativa

El tratamiento comienza con un **plan de gestión de datos**. Este documento define nombres de variables, códigos, formatos, controles de calidad, permisos, copias de seguridad y criterios de eliminación.

La preparación de la base puede seguir estas fases:

1. **Recepción y verificación:** comprobar archivos, fechas y procedencia.
2. **Depuración:** localizar duplicados, valores imposibles o inconsistencias.
3. **Codificación:** transformar respuestas en categorías analizables.
4. **Gestión de valores ausentes:** diferenciar motivos de ausencia.
5. **Seudonimización o anonimización:** separar identificadores y reducir riesgos.
6. **Documentación:** crear un diccionario de variables y registrar cambios.
7. **Preparación para el análisis:** calcular variables derivadas y verificar denominadores.
8. **Conservación o eliminación:** aplicar los plazos y responsabilidades definidos.

Las correcciones deben quedar documentadas. Cambiar una respuesta porque parece poco razonable altera la integridad de la información. Los valores atípicos se revisan y se mantienen cuando reflejan una situación real.

Los porcentajes deben mostrar el denominador utilizado. «El 80 % mejoró» tiene un significado diferente si se refiere a 80 de 100 participantes o a 8 de las 10 personas que completaron el seguimiento después de que otras 90 abandonaran.

Tratamiento de información cualitativa

El análisis cualitativo organiza e interpreta entrevistas, observaciones, documentos y respuestas abiertas. Puede comenzar con una lectura completa y continuar con la creación de **códigos** que representen temas, experiencias o procesos.

Un procedimiento riguroso puede incluir:

- Transcribir o resumir mediante reglas comunes.
- Eliminar datos identificativos.
- Elaborar un libro de códigos.
- Codificar una muestra entre varias personas y revisar diferencias.
- Agrupar códigos en categorías y temas.
- Buscar casos que contradigan la interpretación dominante.
- Comparar grupos, momentos y contextos.
- Relacionar hallazgos con las preguntas evaluativas.
- Seleccionar citas breves que no permitan identificar a quien habló.
- Registrar decisiones analíticas y reflexiones del equipo.

La **reflexividad** obliga a examinar cómo la posición, formación y expectativas del equipo influyen en el análisis. Un equipo muy implicado en el programa puede destacar evidencias de éxito y minimizar críticas. La revisión entre pares y la búsqueda de casos discrepantes reducen este riesgo.

Triangulación e integración

La triangulación permite contrastar resultados procedentes de técnicas diferentes. Su finalidad no consiste en forzar que todas las fuentes coincidan. Las divergencias pueden revelar aspectos importantes.

Por ejemplo, un cuestionario muestra alta satisfacción con un taller, mientras que la observación registra poca participación de las chicas y las entrevistas señalan que los ejemplos se centraron en parejas heterosexuales. La evaluación debe explicar esta combinación: la actividad pudo resultar entretenida y mantener barreras de representación y participación.

La integración puede organizarse en una matriz que distinga:

- Resultados coincidentes.
- Resultados complementarios.
- Contradicciones.
- Vacíos de información.
- Hipótesis que requieren comprobación.
- Decisiones que pueden adoptarse con la evidencia disponible.



Actividad 23

Una entidad evalúa un taller mediante un formulario digital obligatorio. El cuestionario solicita nombre, orientación sexual, situación administrativa y experiencias de violencia, aunque el análisis previsto se limita a la satisfacción. Incluye preguntas como «¿Te ha parecido útil y bien organizada la actividad?» y «¿Estás de acuerdo en que una persona celosa siempre termina siendo violenta?». La formadora observa las respuestas en tiempo real y pregunta públicamente por qué algunas participantes han marcado valoraciones bajas.

Identifica los problemas y explica cómo debería rediseñarse la recogida y el tratamiento de la información.

4. Control del proceso, análisis de resultados y valoración del impacto.



El **control del proceso** permite comparar la ejecución real con lo planificado y decidir qué ajustes son necesarios. Su sentido es mantener la calidad, la seguridad y la coherencia de la intervención. No debe convertirse en vigilancia de las participantes ni en una exigencia administrativa que consuma el tiempo destinado al trabajo preventivo.

El análisis de resultados interpreta la información recogida para determinar qué cambios se produjeron, cómo se distribuyeron y qué factores los explican. La **valoración del impacto** amplía esta mirada hacia transformaciones más duraderas en conocimientos, comportamientos, relaciones, organizaciones y comunidades. Estas fases requieren diferenciar hechos, interpretaciones y atribuciones causales.

Dimensiones del control de proceso

El seguimiento debe concentrarse en aspectos capaces de afectar a los resultados. Las principales dimensiones pueden organizarse de esta manera:

Dimensión	Elementos que controlar	Decisión posible
Ejecución	Actividades realizadas, duración y secuencia	Reprogramar o reorganizar
Cobertura	Personas alcanzadas y grupos ausentes	Modificar difusión o acceso
Permanencia	Asistencia continuada y abandono	Investigar barreras y ofrecer apoyos
Fidelidad metodológica	Aplicación de componentes esenciales	Reforzar formación o supervisión
Adaptación	Cambios introducidos según el contexto	Mantener, revisar o documentar la adaptación
Calidad	Preparación, dinamización y utilidad percibida	Mejorar materiales y práctica profesional
Accesibilidad	Barreras físicas, comunicativas, digitales y económicas	Incorporar ajustes y recursos
Seguridad	Incidencias, exposición, malestar o represalias	Activar medidas protectoras
Coordinación	Cumplimiento de acuerdos y continuidad de derivaciones	Revisar circuitos y responsabilidades
Recursos	Presupuesto, personal, tiempos y materiales	Redistribuir o solicitar medios
Contexto	Cambios institucionales, comunitarios o normativos	Adaptar hipótesis y planificación

Controlar la **fidelidad** no implica aplicar una intervención de manera rígida. Hay componentes esenciales que deben conservarse y elementos adaptables. Por ejemplo, una actividad sobre control digital puede cambiar sus ejemplos para ajustarse a las plataformas utilizadas por cada grupo, manteniendo el análisis de poder, consentimiento, vigilancia y autonomía.



Nota

Una adaptación responde de forma razonada a una necesidad del contexto y queda documentada. Una desviación elimina o modifica un componente por falta de preparación, tiempo o recursos sin valorar sus consecuencias. Distinguir las permite interpretar los resultados con mayor precisión.

Sistema de alertas y decisiones correctoras

Los indicadores de seguimiento pueden asociarse a **umbrales de alerta**. Estos umbrales no deben actuar automáticamente; señalan que es necesario revisar la situación. Por ejemplo, una tasa de abandono superior a la prevista puede activar entrevistas breves para conocer horarios incompatibles, falta de transporte, malestar o rechazo metodológico.

El ciclo de control comprende varias acciones:

1. Registrar información esencial en los momentos acordados.
2. Comparar los datos con la planificación y los umbrales.
3. Analizar las causas con el equipo y las personas afectadas.
4. Valorar las consecuencias de intervenir o mantener la situación.
5. Aplicar una medida correctora.
6. Documentar la decisión y su justificación.
7. Comprobar si la modificación resolvió el problema.



Ejemplo

En un itinerario de cuatro sesiones, la asistencia de chicas con responsabilidades de cuidado cae a partir de la segunda semana. El equipo traslada el horario, facilita apoyo para transporte y ofrece una sesión de recuperación. El control posterior muestra una mejora de la permanencia. La medida actúa sobre la barrera organizativa y evita interpretar el abandono como falta de interés.

Herramientas para el control

El control puede apoyarse en cronogramas, registros de actividad, hojas de incidencias, actas de coordinación, matrices de riesgos y cuadros de mando. Estas herramientas deben contener un número manejable de variables y asignar responsables.

Un **cuadro de mando** puede integrar:

- Actividades programadas y realizadas.
- Cobertura prevista y alcanzada.

- Asistencia y permanencia.
- Participación por grupos.
- Incidencias de seguridad.
- Grado de ejecución presupuestaria.
- Derivaciones iniciadas y completadas.
- Adaptaciones metodológicas.
- Tareas pendientes y responsables.
- Próxima fecha de revisión.

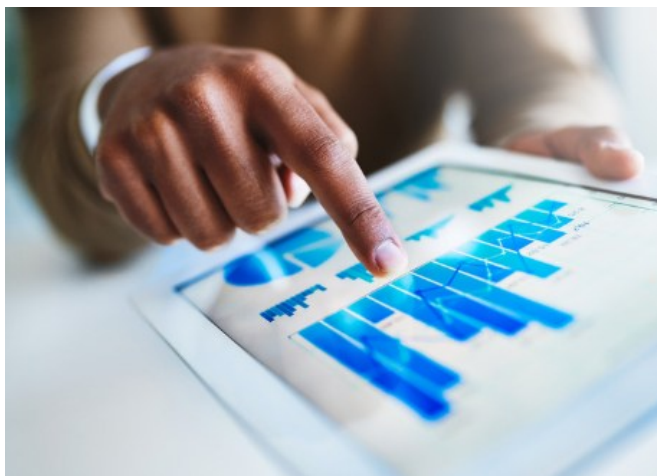
Los datos agregados del cuadro de mando deben enlazarse con información cualitativa. Un valor en rojo muestra una desviación, pero no explica sus causas.

Preparación del análisis

Antes de analizar resultados conviene revisar la calidad de las bases, la equivalencia de las mediciones y el grado de pérdida de información. También deben recuperarse las preguntas evaluativas, evitando que el análisis quede dirigido por los datos más llamativos.

La preparación incluye:

- Comprobar definiciones y periodos.
- Identificar duplicados y valores ausentes.
- Revisar cambios en instrumentos o procedimientos.
- Calcular la participación efectiva en cada medición.
- Comparar quién permanece y quién abandona.
- Verificar tamaños de muestra y riesgos de identificación.
- Documentar incidencias del trabajo de campo.
- Separar análisis previstos y exploratorios.
- Establecer criterios para interpretar diferencias.



La pérdida de participantes entre la medición inicial y el seguimiento puede sesgar los resultados. Si permanecen quienes tuvieron una experiencia más positiva, el cambio medio aparecerá sobredimensionado. El análisis debe comparar, dentro de lo posible, las características iniciales de quienes continúan y quienes abandonan.

Análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo puede comenzar con frecuencias, porcentajes, medias, medianas y distribución de respuestas. La elección depende del tipo de variable y del comportamiento de los datos. En muestras pequeñas o muy desiguales, la media puede ocultar situaciones relevantes.

Para analizar cambios pueden utilizarse:

- Comparaciones entre línea de base y medición final.
- Seguimientos en distintos momentos.
- Diferencias entre grupos.
- Tasas de acceso, permanencia y finalización.
- Cruces entre características y resultados.
- Análisis de respuestas a cada ítem.
- Tendencias temporales.
- Relaciones entre exposición a la intervención y resultados.

La **significación estadística** indica si una diferencia podría ser difícil de explicar por azar bajo determinadas condiciones. No informa por sí misma de su relevancia social, educativa o institucional. Un cambio pequeño puede ser importante si afecta a una práctica de alto riesgo; una diferencia grande puede resultar poco fiable si la muestra es reducida o existe mucho abandono.

Los resultados deben acompañarse de magnitud, distribución y contexto. Decir que el conocimiento aumentó un 20 % es ambiguo: puede significar que pasó del 10 % al 30 %, o que creció un 20 % respecto al valor inicial. Conviene indicar valores iniciales, finales, diferencia y número de personas incluidas.

Análisis cualitativo

El análisis cualitativo permite comprender **cómo** y **por qué** se producen los cambios. Puede identificar mecanismos como la confianza en la facilitadora, la presión del grupo, la práctica de respuestas, el apoyo de la dirección o la disponibilidad de recursos.

La interpretación debe prestar atención a:

- Temas recurrentes y experiencias minoritarias.
- Diferencias entre grupos y posiciones de poder.
- Cambios en el lenguaje y las explicaciones.
- Barreras de participación.
- Resistencias y estrategias para gestionarlas.
- Efectos imprevistos.
- Condiciones que facilitaron la aplicación.
- Casos que contradicen la tendencia dominante.
- Propuestas formuladas por participantes y profesionales.

Las voces minoritarias no deben descartarse por su frecuencia. Una sola participante puede identificar una barrera de accesibilidad grave. Su importancia se valora por el alcance del derecho afectado y el riesgo generado.

Análisis de género e interseccional

El análisis sensible al género examina la distribución de recursos, participación, voz, poder y resultados. También pregunta si la intervención cuestionó las causas estructurales o trasladó la responsabilidad preventiva hacia las mujeres.

Algunas preguntas de interpretación son:

- ¿Quién accedió y quién quedó fuera?
- ¿Quién tomó decisiones durante la intervención?
- ¿Las mujeres tuvieron que asumir tareas adicionales para que la actuación funcionara?
- ¿Los resultados fueron equivalentes entre grupos?
- ¿Qué barreras explican las diferencias?
- ¿C cambió la actuación institucional o se midieron principalmente capacidades individuales?
- ¿Aumentó la autonomía o se reforzó la vigilancia protectora?
- ¿Se produjeron resistencias, represalias o nuevas formas de control?
- ¿Qué condiciones permitieron mantener los cambios?

La interseccionalidad requiere analizar combinaciones relevantes. Si el tamaño de la muestra impide realizar cruces cuantitativos seguros, pueden utilizarse análisis cualitativos protegidos, agrupaciones justificadas o estudios de accesibilidad.

Triangulación y valoración global

La valoración global integra datos cuantitativos, cualitativos y documentales. Puede elaborarse una matriz de evidencias que indique qué fuentes apoyan cada hallazgo, qué contradicciones existen y cuál es el grado de solidez.

Para cada resultado conviene diferenciar:

- **Evidencia observada:** dato o hallazgo.
- **Interpretación:** explicación razonada.
- **Alternativas:** otras causas posibles.
- **Limitaciones:** factores que reducen la certeza.
- **Valoración:** juicio según los criterios establecidos.
- **Decisión:** actuación que se propone.



Ejemplo

Después de una formación, el 90 % del personal identifica correctamente la ruta de derivación. Sin embargo, los registros muestran que varias derivaciones posteriores se enviaron al servicio equivocado. Las entrevistas señalan que el directorio no estaba actualizado. La valoración debe reconocer el aprendizaje y localizar una barrera operativa que impide aplicarlo.

Valoración del impacto

El **impacto** comprende cambios relevantes y duraderos, previstos o imprevistos, relacionados con la intervención. Puede aparecer en varios niveles:

Nivel	Posibles transformaciones
Individual	Conocimientos, autonomía, habilidades y rechazo de la violencia
Interpersonal	Relaciones, límites, apoyo entre iguales y respuesta ante conductas violentas
Grupal	Normas compartidas, distribución de la palabra y reacción ante comentarios sexistas
Organizativo	Protocolos, recursos, liderazgo, formación y rendición de cuentas
Comunitario	Redes, coordinación, percepción social y acceso a recursos
Estructural	Políticas, presupuestos, distribución del poder y reducción de desigualdades

La valoración debe distinguir entre **atribución** y **contribución**. La atribución afirma que el cambio fue causado por la intervención y requiere diseños capaces de descartar explicaciones alternativas. La contribución analiza si la actuación formó parte de una secuencia causal plausible y si existen evidencias de los mecanismos previstos.

Entre las estrategias disponibles se encuentran grupos de comparación, series temporales, implementación escalonada, análisis de contribución y comparación de casos. La elección depende de la ética, la viabilidad y el alcance. Privar deliberadamente a un grupo de una atención necesaria puede ser inaceptable; en otros programas es posible comparar centros que comienzan en momentos diferentes.

Efectos imprevistos y posibles daños

La evaluación de impacto debe buscar efectos positivos y negativos. Entre los efectos adversos pueden aparecer:

- Reacciones antifeministas o ridiculización.
- Aumento del control sobre las participantes.
- Exposición de mujeres que solicitan ayuda.
- Traslado de responsabilidades institucionales a las víctimas.
- Sobrecarga de profesionales de igualdad.
- Saturación de recursos especializados tras una campaña.
- Aplicación mecánica de protocolos.
- Exclusión de grupos por barreras de acceso.

EDITORIAL TUTOR FORMACIÓN

- Confianza excesiva tras una formación breve.
- Uso de resultados para culpabilizar a una comunidad.

La detección de un efecto adverso no implica que toda la intervención haya fracasado. Exige valorar su gravedad, alcance, previsibilidad y respuesta institucional.



Nota

Los cambios en la prevalencia de la violencia suelen requerir periodos largos y múltiples actuaciones. Una intervención concreta puede mostrar resultados valiosos en conocimientos, normas grupales, capacidad institucional o acceso a recursos sin que pueda demostrar por sí misma una reducción poblacional de la violencia.



Actividad 24

Tras un programa preventivo, las respuestas correctas en el cuestionario aumentan del 58 % al 84 %. A los seis meses solamente responde el 35 % de las personas iniciales y su resultado medio es del 80 %. La observación muestra que continúan algunas bromas sexistas. Las entrevistas indican que el alumnado reconoce mejor el control digital, pero parte del profesorado evita intervenir por temor al conflicto. El informe preliminar afirma que el programa produjo un cambio estable en toda la comunidad educativa.

Analiza la evidencia y formula una valoración más rigurosa.

5. Elaboración de informes, mejora continua y sostenibilidad de las intervenciones.

El **informe de evaluación** transforma datos y análisis en información útil para decidir. Debe presentar los hallazgos con claridad, explicar sus limitaciones y diferenciar resultados, interpretaciones y recomendaciones. Su valor depende de que llegue a las personas adecuadas en un momento en el que puedan actuar.

La evaluación adquiere sentido cuando los resultados se traducen en cambios organizativos, metodológicos o presupuestarios. La **mejora continua** convierte los hallazgos en acciones verificables, mientras que la sostenibilidad busca preservar las capacidades y transformaciones relevantes una vez finalizado el proyecto o la financiación inicial.

Tipos de informes y públicos destinatarios

Un mismo contenido puede necesitar formatos diferentes. La dirección, el equipo técnico, las entidades financiadoras, las participantes y la comunidad tienen necesidades informativas distintas.

Pueden elaborarse los siguientes productos:

- **Informe técnico completo:** presenta metodología, resultados, análisis y anexos.
- **Informe ejecutivo:** concentra hallazgos, riesgos, decisiones y recomendaciones.
- **Informe de seguimiento:** comunica avances, desviaciones y medidas correctoras.
- **Ficha de resultados:** resume indicadores esenciales de una actuación.
- **Devolución accesible:** ofrece resultados comprensibles a participantes y comunidad.
- **Presentación profesional:** facilita el debate y la toma de decisiones.
- **Panel de seguimiento:** actualiza periódicamente variables operativas.
- **Documento de aprendizaje:** recoge prácticas, adaptaciones y condiciones de aplicación.

La creación de varias versiones no debe generar mensajes contradictorios. Las cifras, definiciones y conclusiones centrales deben mantenerse; cambia el nivel de detalle y la forma de presentación.

Estructura del informe técnico

Una estructura coherente facilita la lectura y permite localizar la información. Puede organizarse de la siguiente manera:

Apartado	Contenido principal
Resumen ejecutivo	Hallazgos, limitaciones, riesgos y decisiones prioritarias
Contexto	Problema, población, territorio y condiciones institucionales
Descripción de la intervención	Objetivos, actividades, recursos y teoría del cambio
Finalidad de la evaluación	Uso previsto, criterios y preguntas

Metodología	Técnicas, muestra, trabajo de campo y análisis
Consideraciones éticas	Consentimiento, seguridad, privacidad y respuesta ante incidencias
Resultados	Evidencias organizadas por preguntas y criterios
Análisis de género	Diferencias, relaciones de poder, accesibilidad y efectos distributivos
Discusión	Interpretaciones, mecanismos y explicaciones alternativas
Limitaciones	Sesgos, pérdidas, problemas de comparabilidad e incertidumbre
Conclusiones evaluativas	Juicios fundamentados sobre la intervención
Recomendaciones	Acciones priorizadas, responsables y plazos
Anexos	Instrumentos, definiciones, matrices y detalles metodológicos

Las limitaciones deben explicarse cerca de los resultados afectados. Una advertencia general al final puede pasar inadvertida y permitir que una cifra se utilice fuera de contexto.

Presentación clara y responsable de resultados

La redacción debe utilizar lenguaje preciso y evitar afirmaciones que superen la evidencia. «Las puntuaciones mejoraron después del taller» describe una asociación temporal. «El taller eliminó las actitudes sexistas» atribuye un efecto amplio que probablemente no puede demostrarse.

Las tablas y gráficos deben incluir título, periodo, unidad, fuente y tamaño de la muestra. Los porcentajes necesitan denominadores y las comparaciones deben utilizar escalas equivalentes. La representación visual debe ser accesible: contraste suficiente, textos alternativos, etiquetas claras y ausencia de códigos basados exclusivamente en el color.

El tratamiento del lenguaje requiere perspectiva de género. En lugar de escribir «las mujeres no utilizaron los recursos», conviene explicar «los horarios, la distancia y la falta de privacidad dificultaron el acceso». La primera formulación sitúa el problema en las mujeres; la segunda identifica barreras sobre las que puede actuarse.

Las citas cualitativas deben seleccionarse por su capacidad explicativa, no por su impacto emocional. Se eliminarán detalles que permitan identificar a la persona. Tampoco deben utilizarse relatos de violencia como recursos narrativos para hacer el informe más atractivo.



Nota

Una tabla desagregada puede revelar identidades, aunque no incluya nombres. Si en una localidad participa una sola mujer con determinada discapacidad u origen, su respuesta puede ser reconocible. En estos casos conviene agrupar, omitir la tabla o presentar el hallazgo de forma protegida.

Comunicación de resultados sensibles

Antes de difundir un informe debe realizarse una **revisión de riesgos de divulgación**. Algunos hallazgos pueden afectar a mujeres, profesionales, entidades o procedimientos abiertos. La transparencia debe combinarse con la confidencialidad, la protección frente a represalias y el respeto a las competencias institucionales.



La planificación de la difusión debe determinar:

- Qué información puede publicarse.
- Qué datos requieren acceso restringido.
- Quién revisará los riesgos de identificación.
- Cómo se comunicarán fallos graves a las autoridades responsables.
- Qué resultados deben devolverse primero a las personas afectadas.
- Cómo se responderá a interpretaciones estigmatizantes.
- Qué canales y formatos serán accesibles.
- Durante cuánto tiempo permanecerán disponibles los documentos.

Cuando el informe identifica un riesgo inmediato, la actuación protectora no debe aplazarse hasta la presentación formal de resultados.

Formulación de conclusiones y recomendaciones

Las **conclusiones evaluativas** responden a las preguntas utilizando criterios explícitos. Deben derivarse de los resultados y mostrar el grado de certeza. Las recomendaciones traducen los hallazgos en cambios posibles.

Cada recomendación debería indicar:

- Hallazgo que la justifica.
- Problema o necesidad que aborda.
- Acción propuesta.
- Responsable principal.
- Agentes que deben participar.
- Recursos necesarios.
- Prioridad y plazo.

- Riesgos de aplicación.
- Indicador de cumplimiento.
- Fecha de revisión.



Ejemplo

El hallazgo «el 42 % del personal desconoce el canal alternativo cuando está implicado un superior» puede generar la recomendación: «Actualizar y difundir el procedimiento de comunicación antes del inicio del próximo trimestre; responsabilizar a la unidad de igualdad; incorporarlo a la acogida de personal; comprobar su conocimiento mediante casos simulados; revisar resultados a los seis meses».

Las recomendaciones deben ser realistas. Proponer «erradicar los estereotipos» no orienta una decisión concreta. Resulta más operativo indicar qué práctica debe cambiar, quién actuará y cómo se comprobará.

Priorización de mejoras

No todas las recomendaciones pueden desarrollarse al mismo tiempo. La priorización puede considerar gravedad, urgencia, número de personas afectadas, impacto sobre derechos, viabilidad y dependencia entre acciones.

Una matriz sencilla puede clasificar las medidas:

Prioridad	Características	Ejemplo
Inmediata	Riesgo para la seguridad o vulneración de derechos	Corregir un canal que revela la identidad de quien pide ayuda
Alta	Afecta a componentes esenciales y resultados	Formar a quienes reciben comunicaciones y actualizar derivaciones
Media	Mejora calidad, alcance o coordinación	Adaptar materiales y ampliar horarios
Programada	Requiere cambios estructurales o inversión	Sustituir una plataforma digital inaccesible
Exploratoria	Necesita información adicional	Pilotar una metodología en otro grupo

La viabilidad no debe desplazar sistemáticamente las medidas que benefician a grupos minoritarios. Una barrera grave de accesibilidad puede afectar a pocas personas y conservar prioridad por su impacto en derechos.

Ciclo de mejora continua

La **mejora continua** organiza la revisión como un proceso estable. Puede estructurarse en cinco fases:

1. Identificar el hallazgo y sus causas.
2. Seleccionar una mejora prioritaria.
3. Diseñar la acción, recursos y responsabilidades.
4. Aplicarla y registrar su desarrollo.
5. Comprobar sus efectos y decidir si se mantiene, ajusta o sustituye.

El plan de mejora debe incorporarse a la gestión ordinaria. Si queda separado del presupuesto, los calendarios y las responsabilidades, es probable que se convierta en una declaración sin aplicación.

Un registro de mejora puede incluir:

Hallazgo	Acción	Responsable	Plazo	Evidencia de cumplimiento	Resultado
Baja asistencia en zonas rurales	Incorporar transporte y modalidad presencial descentralizada	Coordinación municipal	Tres meses	Rutas habilitadas y nuevos puntos de actividad	Comparación de acceso y permanencia
Errores en derivaciones	Actualizar mapa de recursos y realizar simulaciones	Equipo técnico	Seis semanas	Directorio validado y práctica completada	Reducción de derivaciones fallidas
Materiales inaccesibles	Adaptar formatos y probarlos con usuarias	Comunicación y accesibilidad	Dos meses	Versiones accesibles verificadas	Uso y comprensión por diferentes perfiles

Devolución y aprendizaje compartido
--

Las personas participantes tienen derecho a conocer qué se obtuvo de la información que aportaron. La **devolución de resultados** puede realizarse mediante sesiones, resúmenes accesibles, materiales visuales o comunicaciones seguras.

Una devolución responsable debe:

- Explicar qué se evaluó y con qué limitaciones.
- Mostrar resultados favorables y problemas.
- Indicar qué recomendaciones se aceptaron.
- Justificar cuáles se posponen o rechazan.
- Señalar responsables y plazos.
- Facilitar un canal para observaciones.
- Evitar revelar información individual.
- Reconocer la contribución de participantes y entidades.

La devolución también permite validar interpretaciones. Si el equipo atribuye el abandono a los horarios y las participantes señalan que se debió al trato recibido, la explicación debe revisarse.

Gestión del conocimiento

La sostenibilidad requiere conservar el aprendizaje más allá de las personas que participaron en el proyecto. La **gestión del conocimiento** puede incluir manuales, protocolos, materiales, registros de adaptaciones, formación de nuevas incorporaciones y espacios de supervisión.

Conviene documentar:

- Componentes esenciales de la intervención.
- Elementos que pueden adaptarse.
- Condiciones necesarias para aplicarla.
- Errores detectados y soluciones.
- Recursos y perfiles profesionales.
- Riesgos y medidas preventivas.
- Instrumentos de seguimiento.
- Acuerdos de coordinación.
- Resultados en diferentes grupos y contextos.

La documentación debe actualizarse. Un directorio de recursos o un protocolo desactualizado puede producir más problemas que la ausencia de información, porque genera confianza en una ruta que ya no funciona.

Dimensiones de la sostenibilidad

La sostenibilidad implica mantener capacidades y resultados relevantes sin depender permanentemente de circunstancias excepcionales. Puede analizarse desde varias dimensiones:

Dimensión	Elementos necesarios
Institucional	Integración en planes, protocolos, funciones y órganos de decisión
Financiera	Presupuesto estable y previsión de costes
Técnica	Personal formado, supervisión y materiales actualizados
Organizativa	Responsabilidades, tiempos y procedimientos incorporados al trabajo ordinario
Social	Legitimidad, participación y apropiación comunitaria
Relacional	Redes de coordinación y acuerdos entre entidades
Política	Compromiso público y continuidad ante cambios de liderazgo
Digital	Mantenimiento, seguridad, accesibilidad y actualización tecnológica
Evaluativa	Indicadores, revisión periódica y capacidad para aprender
Ética	Protección, confidencialidad y enfoque de derechos

Una intervención sostenida no necesita mantener todas las actividades exactamente en el mismo formato. Puede preservar sus componentes esenciales y adaptarlos a nuevas necesidades.



Nota

Algunas actuaciones continúan gracias a horas adicionales asumidas por profesionales de igualdad, asociaciones de mujeres o trabajadoras con escaso reconocimiento. Esta continuidad aparente encubre precariedad y riesgo de agotamiento. La sostenibilidad requiere tiempo laboral, presupuesto y responsabilidades formalmente reconocidas.

Institucionalización de los cambios

La institucionalización incorpora los resultados a estructuras permanentes. Puede concretarse mediante:

- Inclusión de funciones en puestos y equipos.
- Presupuesto propio.
- Formación inicial y actualización.
- Protocolos y procedimientos revisados.
- Acuerdos estables de coordinación.
- Supervisión y apoyo profesional.
- Indicadores incorporados a la gestión.
- Revisión periódica de riesgos.
- Participación de entidades especializadas.
- Planes de sustitución ante rotación de personal.
- Materiales y directorios actualizados.
- Compromisos públicos de rendición de cuentas.

Depender de una persona especialmente comprometida genera fragilidad. El conocimiento, la autoridad y los recursos deben distribuirse entre varias figuras y quedar vinculados a la organización.

Transferencia y ampliación

Una intervención eficaz en un contexto no puede trasladarse automáticamente a otro. La **transferencia** requiere identificar los componentes que produjeron los resultados y comprobar si existen condiciones equivalentes.

Antes de ampliar una actuación conviene valorar:

- Correspondencia de las necesidades.
- Características de la población.
- Capacidades profesionales.

- Recursos especializados disponibles.
- Diferencias territoriales y culturales.
- Accesibilidad.
- Riesgos específicos.
- Respaldo institucional.
- Costes de adaptación.
- Sistema de seguimiento.

La ampliación puede comenzar mediante un pilotaje. Los primeros resultados permiten ajustar la metodología antes de extenderla.

Cierre responsable de las intervenciones

Cuando una actuación finaliza, debe planificarse la transición. El cierre abrupto puede interrumpir apoyos, desactivar redes o generar expectativas incumplidas. El plan debe informar de plazos, derivar procesos abiertos, conservar materiales útiles y establecer quién asumirá funciones esenciales.

También conviene realizar una sesión final de aprendizaje con el equipo y las entidades participantes. Esta revisión puede recoger logros, dificultades, decisiones pendientes y condiciones necesarias para continuar. El cierre forma parte de la calidad del programa y debe incluirse en su evaluación.

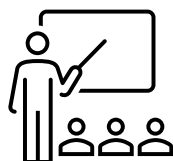


Actividad 25

Una entidad presenta un informe de veinte páginas con numerosas tablas, sin resumen ejecutivo ni explicación de limitaciones. Concluye que el programa «erradicó las actitudes sexistas» porque las puntuaciones mejoraron al finalizar los talleres. Recomienda «seguir trabajando por la igualdad», sin indicar acciones ni responsables. La financiación termina al mes siguiente y toda la coordinación depende de una técnica cuyo contrato finaliza. Las participantes no reciben información sobre los resultados.

Identifica las deficiencias y plantea cómo convertir la evaluación en un proceso de mejora y sostenibilidad.

6. Resumen.

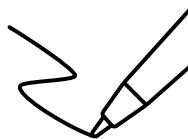


La evaluación es un proceso continuo que permite valorar la pertinencia, el diseño, la ejecución, los resultados y los efectos de una intervención. Debe planificarse antes de comenzar las actividades y apoyarse en una teoría del cambio que explique cómo las actuaciones previstas pueden producir los resultados esperados. El seguimiento recopila información durante la ejecución para detectar desviaciones y aplicar correcciones, mientras que la evaluación interpreta la relevancia y las causas de los resultados. El sistema debe definir responsabilidades, momentos de evaluación, línea de base, metas, fuentes y mecanismos de devolución, respetando principios éticos como la voluntariedad, la confidencialidad, la minimización de datos y la prevención de daños.

Los criterios y preguntas evaluativas deben incorporar la perspectiva de género y examinar la pertinencia, eficacia, eficiencia, accesibilidad, participación, seguridad, impacto y sostenibilidad. Los indicadores sensibles al género permiten observar no solo cuántas personas participan, sino quiénes lo hacen, en qué condiciones y qué grupos quedan excluidos. Deben combinarse indicadores cuantitativos y cualitativos, desagregar los datos por variables relevantes y evitar interpretaciones simplificadoras. Para recoger información pueden utilizarse cuestionarios, entrevistas, grupos de discusión, observación, registros, análisis documental y técnicas participativas. Los instrumentos deben adaptarse y probarse antes de su aplicación, y la información obtenida ha de tratarse mediante procedimientos seguros y coherentes con su finalidad.

El control del proceso analiza la cobertura, la fidelidad, la calidad, la participación, los recursos utilizados y las incidencias, apoyándose en sistemas de alertas que faciliten decisiones correctoras. El análisis de resultados combina técnicas cuantitativas y cualitativas, triangula las fuentes y examina diferencias entre grupos, efectos imprevistos y posibles daños. Los informes deben adaptar el lenguaje y el nivel de detalle a sus destinatarios, presentar las limitaciones y comunicar los datos sensibles sin exponer a las participantes. Las conclusiones han de traducirse en recomendaciones concretas, priorizadas y viables. La evaluación se completa con la devolución de resultados, la gestión del conocimiento y la incorporación de mejoras a las estructuras, los presupuestos, los protocolos y la formación, de manera que los cambios puedan mantenerse y transferirse.

7. Prueba de autoevaluación.



1. ¿Qué diferencia principal existe entre seguimiento y evaluación?
 - a. El seguimiento solo se realiza al finalizar y la evaluación durante la ejecución.
 - b. La evaluación recopila datos y el seguimiento determina el impacto.
 - c. El seguimiento observa el desarrollo y la evaluación interpreta la calidad y los resultados.
 - d. No existe ninguna diferencia práctica entre ambos procesos.

2. ¿Por qué debe diseñarse la evaluación antes de iniciar la intervención?
 - a. Para identificar desde el principio qué información será necesaria y cómo se recogerá.
 - b. Para evitar que los objetivos puedan modificarse justificadamente.
 - c. Para garantizar que todos los resultados sean positivos.
 - d. Para sustituir el diagnóstico de necesidades.

3. ¿Qué función cumple la teoría del cambio?
 - a. Clasificar las técnicas de recogida de datos por su coste.
 - b. Explicar cómo y bajo qué condiciones las actividades producirán los cambios esperados.
 - c. Determinar qué integrantes del equipo redactarán el informe.
 - d. Establecer únicamente el calendario de evaluación.

4. ¿Qué caracteriza a un indicador sensible al género?
 - a. Registra exclusivamente el número total de mujeres participantes.
 - b. Se basa únicamente en opiniones individuales.
 - c. Evita comparar los resultados entre diferentes grupos.
 - d. Permite analizar desigualdades, condiciones de participación y cambios en las relaciones de género.

5. ¿Para qué sirve desagregar los datos?
 - a. Para identificar diferencias que un resultado global podría ocultar.
 - b. Para reducir la información incluida en el análisis.
 - c. Para impedir que se relacionen distintas variables.
 - d. Para sustituir la interpretación cualitativa.

6. ¿Cuál es una condición necesaria para que un indicador sea útil?
- a. Que resulte complejo y contenga varias dimensiones simultáneas.
 - b. Que no necesite una fuente de información definida.
 - c. Que sea relevante, comprensible, medible y coherente con el objetivo.
 - d. Que se formule después de conocer los resultados.
7. ¿Qué ventaja aporta la triangulación?
- a. Elimina cualquier diferencia entre las fuentes consultadas.
 - b. Permite contrastar datos y construir una interpretación más sólida.
 - c. Obliga a utilizar exclusivamente técnicas cuantitativas.
 - d. Garantiza por sí misma que la intervención haya sido eficaz.
8. ¿Qué debe incluir el control del proceso?
- a. Solo el número final de participantes.
 - b. Exclusivamente la ejecución del presupuesto.
 - c. Únicamente los cambios de actitud obtenidos a largo plazo.
 - d. Cobertura, calidad, participación, recursos, incidencias y fidelidad de la ejecución.
9. ¿Cómo deben comunicarse los resultados sensibles?
- a. Protegiendo la identidad, explicando las limitaciones y evitando interpretaciones estigmatizantes.
 - b. Incluyendo testimonios identificables para reforzar las conclusiones.
 - c. Eliminando cualquier resultado que no confirme los objetivos.
 - d. Difundiendo todos los datos recogidos en nombre de la transparencia.
10. ¿Qué favorece la sostenibilidad de una intervención?
- a. Mantenerla únicamente mientras exista financiación extraordinaria.
 - b. Repetir las actividades sin analizar sus resultados.
 - c. Incorporar los cambios eficaces a protocolos, presupuestos, estructuras y formación.
 - d. Depender del compromiso personal de una única profesional.